

13 de agosto de 2024

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores

MUNICIPIO DE SABANETA

Carrera 46 # 75 Sur 36

Yo **Carlos Alberto Vásquez Vásquez** identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de **CÓNCAVAS SAS NIT 900.355.180-6** que en adelante se denominará el proponente, manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral el presente compromiso:

CLAUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

1. El proponente no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta;
2. El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;
3. El proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de contratación y la relación contractual que podría derivarse de ella.
4. El proponente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de contratación.



CLÁUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en el pliego de condiciones del presente proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Medellín a los 13 días del mes de agosto del año 2024.

**FIRMA DEL REPRESENTANTE PROPONENTE.**

CARLOS ALBERTO VASQUEZ VASQUEZ
CC 98514899
Representante Legal Cóncavas SAS

